

ba por la prestación de su título, con la condición de retirarse y dejar expedita la acción al Colegio. En estas condiciones sobreviene la clausura del Sindicato y la sumaria de la Junta de Gobierno del Colegio, y como puede suponerse, los intrusos y curanderos cobran nuevos ánimos.

Una tarde se me presentó en Secretaría un señor abogado de este Ilustre Colegio y me hizo entrega de una carta que aseguró ser de puño y letra del cura renegado y curandero, dirigida a una señora de la calle de San Vicente. No me es posible copiar la carta, porque me fué arrebatada en la forma que luego diré, pero sí puedo dar noticia de su contenido esencial.

El papel en que estaba escrita tenía un membrete impreso que decía: "Mosén Fulano", "Curación radical en 40 días del cáncer y de la sífilis". La carta decía, poco más o menos: "Muy señora mía: se trata de curar a (aquí el nombre de una alta personalidad) y se me han pedido referencias de mi tratamiento. Recordando que traté a su hijo, les he dirigido a usted. Le suplico diga todo cuanto pueda favorecerme y, por ahora no hable de esto a nadie. De usted afmo., *Mosén F.*"

En posesión de tan suculenta carta (que demostraba que la señora no había quedado muy satisfecha del tratamiento del Mosén, desde el momento en que la entregaba como arma en contra de él), decidí personarme ante la autoridad a transmitir la denuncia que se nos hacía. Al día siguiente fui recibido por la citada autoridad, desarrollándose la entrevista en la forma siguiente:

Yo. "Vengo a transmitir una denuncia que demuestra que, alentados los intrusos, a consecuencia de la sumaria de la J. de G. del Colegio y clausura del Sindicato, no reparan en los medios para hacer propaganda de sus procedimientos". Y a continuación comienzo la lectura de la carta. Al llegar a aquello de "se trata de curar a...", un verdadero *zarpazo* me arrebató la carta de las manos.

Autoridad. "Venga esa carta y yo le prometo que ahora bailará este individuo (alguien le había referido lo del baile el día de la clausura del Sindicato), pero le advierto que, si no se comprueba esta denuncia, procederé contra quien la ha formulado".